

Cambiemos: nuevas subjetividades y el sistema universitario argentino



*Juan Pablo Marinelli**

Introducción

Noviembre de 2015 traería aparejado una novedad pasmosa para la política argentina que descolocaría a varios –propios y ajenos–: ganaba democráticamente un partido “nuevo” y de “derecha”. Durante muchos años, diversos autores habían sostenido que el problema central de la política argentina era que la derecha, la clase dominante o el poder económico –según el lenguaje utilizado en los distintos análisis– no había tenido la capacidad de construir un partido político propio, que hubiese sido atractivo electoralmente hablando, y que los hubiera conducido por el sendero de la democracia republicana o representativa. Por el contrario, esa incapacidad política los obligó a recurrir al fraude, los golpes de Estado, a la proscripción del partido mayoritario y/o a la cooptación de los partidos populares, según la época. Entonces, si aquel razonamiento fuese correcto, noviembre de 2015 implicaría un hecho de suma importancia en la historia argentina, por lo disruptivo y novedoso.

Por otro lado, y en relación con nuestro objeto de estudio, comienza a vislumbrarse la estrecha relación que tienen los miembros del gobierno de Cambiemos con una serie de instituciones educativas privadas que surgen y se desarrollan luego del derrocamiento del peronismo en 1955, y que

* Licenciado en Administración y en Sociología (UBA). Especialista en Economía Política (FLACSO). Contacto: juanpmarinelli@gmail.com

se asentarán definitivamente con la implementación de un nuevo patrón de acumulación del capital durante los años 1976-2001.¹

Es así que, de los 104 miembros principales del gabinete nacional de la gestión pasada, se destacan los siguientes hechos: 1) los graduados de grado de universidades privadas son el 35,6% del total, muy por encima de la media nacional, 2) se destacan tres universidades: la UCA, la San Andrés y la Di Tella, que concentran el 67,5% de aquellos, y 3) el 47% han obtenido posgrados en universidades extranjeras (CIFRA, 2016).

En síntesis, la idea fuerza que guía este trabajo, es que la disputa luego del derrocamiento de Perón en 1955, sobre educación libre o laica, sería el primer antecedente serio sobre la conformación de un propio subsistema educativo de las clases dominantes locales, proceso que se acelerará y perfeccionará notablemente luego de la implementación por medio del terrorismo de Estado de 1976 del modelo neoliberal o de valorización financiera.

En 1964 se fundaba FIEL en la Ciudad de Buenos Aires, pero en 1977, la Fundación Mediterránea en Córdoba –bajo el patrocinio de ARCOR–, en 1978, el CEMA en Mendoza –de Catena Zapata–, en 1988, la Universidad de San Andrés –que agrupa las experiencias de muchos colegios secundarios religiosos y privados de zona norte del conurbano y de Capital Federal–, en 1991, la Universidad Torcuato Di Tella –que nada tiene que ver con la experiencia de cuando aquel holding empresario era parte de la extinguida burguesía nacional– y la Austral –financiada por el Opus Dei y Pérez Companc–.

Es oportuno recordar estas palabras de Gramsci:

se puede observar en general que en la civilización moderna todas las actividades prácticas se han hecho tan complejas y las ciencias se han entrelazado con la vida en tal medida que toda actividad practica tiende a crear escuelas para sus propios dirigentes y especialistas, y por tanto tiende a formar un grupo de intelectuales especialistas de grado más elevado, que enseñan en estas escuelas (Gramsci, 1984: 111).

1 Como señala Basualdo (2006), el hecho fundacional de la dictadura militar en la Argentina es la redistribución del ingreso. Según este, la participación de los asalariados en el PBI pasó del 43% en 1975 al 25% en 1977, para terminar en un 22.00% en 1982. Esta impresionante redistribución regresiva del ingreso, que se basó principalmente en una disminución muy fuerte del salario real, pero que se vio ayudada también en un aumento considerable de la desocupación, por ejemplo, en el Gran Buenos Aires pasó del 3.8%, en octubre del 1975, a 7.5% un año después, sirvió para que las distintas fracciones del capital apoyaran el golpe de Estado. Pero como el propio autor indica, si bien es cierto que esta modificación en la pauta distributiva implicó una disolución profunda de la situación económica y social del país vigente hasta entonces –época que se desarrolló bajo el modelo de sustitución de las importaciones–, no menos cierto es que la reconstitución del sector externo –deuda externa– no fue acompañada por un proceso de industrialización, sino que, por el contrario, generó un nuevo modo de acumulación, la valorización financiera, que excluyó el desarrollo industrial. En este nuevo modo de acumulación se configuró un nuevo bloque hegemónico conformado por los grupos económicos pertenecientes a la oligarquía diversificada y los conglomerados extranjeros, en desmedro de la burguesía nacional y las empresas extranjeras no diversificadas. En síntesis, la valorización financiera, asentada en la diferencial resultante entre la tasa interna de interés y el costo del endeudamiento externo, fue el medio a través del cual la fracción dominante del capital local –la oligarquía diversificada– pudo capitalizar –a la vez que acentuaba su poder político y económico–, en alianza en la conformación de un nuevo bloque de poder con el capital financiero internacional, la redistribución regresiva del ingreso; y lo que cabe destacar es que este proceso no hubiera sido factible sin una modificación en la naturaleza del Estado.

Se considera que se podrá abordar y desarrollar la relación que se estableció entre la imposición de un nuevo bloque de poder y muchos de los cambios que ocurrieron en el sistema de educación superior nacional, centrándose para ello en la modificación del sistema legal y normativo luego del derrocamiento del peronismo en el '55, que permitieron el surgimiento de un subsistema de educación universitaria privada; y analizando algunos datos relevantes sobre algunas de las universidades privadas que son paradigmáticas de la relación que se estableció entre universidad, clases dominantes locales y la transnacionalización de la economía, luego de la imposición de la valorización financiera.

Por último, también es necesario remarcar –para reflexionar al respecto–, siguiendo a los franceses Laval y Dardot (2013), que en *La nueva razón del mundo* plantean –en sintonía con otros tantos autores que vienen abordando esta problemática con miradas convergentes– que el neoliberalismo, antes que una ideología o una política económica o una simple etapa del capitalismo, supone fundamentalmente la creación de una “nueva racionalidad o subjetividad” (subjetivación contable y financiera) que expresa la forma más lograda de la subjetivación capitalista: el sujeto se relaciona consigo mismo como “capital humano”, en forma análoga a la relación que establece el capital consigo mismo; debe aumentar su valor indefinidamente, o sea, un valor que hay que incrementar cada vez más, capacitación y competencia. Además, cabe mencionar que un rol central en la creación de aquella subjetividad será llevado a cabo por el Estado moderno o neoliberal, fundando un intervencionismo propiamente liberal que evite los riesgos inherentes o efectos negativos de la vieja consigna liberal del “laissez-faire”, como quedaba claro ya en el manifiesto del Coloquio Walter Lippmann –por los años 30 del siglo pasado–. Uno de los medios esenciales por los cuales podrá lograr aquel cometido, será a través de la “educación” o del sistema educativo.

Según los propios autores, esta nueva doctrina sostendrá que

es conveniente llevar a cabo un conjunto de reformas sociales, que constituyen una verdadera política de la condición humana en las sociedades occidentales. Lippmann indica dos aspectos propiamente humanos de esta práctica política global de adaptación a la competencia: el eugenismo y la educación (Laval y Dardot, 2013: 88).

En función de aquellas ideas, que se ampliarán y desarrollarán en este artículo, se analizará la creación por parte de las clases dominantes argentinas de un subsistema educativo propio, centrándonos en la educación universitaria.

Desarrollo

El 16 de septiembre de 1955 comenzaría un golpe cívico-militar en la Argentina, autodenominado esta vez como “Revolución Libertadora”. Tenía un antecedente inmediato, que mostraba la profunda determinación de los “libertadores”, los bombardeos a Plaza de Mayo de tres meses atrás: en esa

ocasión, por cinco horas se abrió fuego con la intención de asesinar a Perón, en un día de semana laborable, que dejó como saldo la muerte de centenares de personas y cerca de un millar de heridos y mutilados. Los aviones pertenecientes a algunas de las facciones que componían las Fuerzas Armadas argentinas tenían inscripto en sus alas “Cristo Vence”.

El derrocamiento del peronismo traería aparejados profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales.

En razón del objetivo de este documento, conviene destacar los planteos de Basualdo (2006) al respecto: debe resaltarse el hecho de que en este periodo no solo no se agota la industrialización por sustitución de importaciones, sino que se ingresa en su segunda etapa. Esta segunda etapa estará determinada, a grandes rasgos, por la modalidad y magnitud de la expansión económica que trajo aparejada luego la constitución de nuevas inversiones extranjeras durante el mandato gubernativo desarrollista (1958-1964).

Las cifras de este proceso son realmente impresionantes y muestran por sí solas la magnitud de los cambios acaecidos. Según los datos que expone Portantiero (1977), por ejemplo, entre diciembre de 1958 –fecha de la promulgación de la Ley N° 14780 sobre inversiones extranjeras– y 1962 se autorizaron radicaciones por algo más de 500 millones de dólares. El 90% se concentró en las industrias químicas, petroquímicas y derivados del petróleo, material de transporte, metalurgia y maquinarias eléctricas y no eléctricas. Además, los 25 mayores proyectos sumaron el 67% del total de las inversiones extranjeras directas, y de estas últimas, aproximadamente el 65% correspondían a empresas norteamericanas. Un dato revelador de la importancia de este proceso lo demostrará el censo económico de 1963: cerca del 50% de la producción de empresas extranjeras correspondía a establecimientos que iniciaron su actividad en 1958. Por último, debe destacarse que entre 1960 y 1968 el monto total de las inversiones norteamericanas en la Argentina subiría desde 472 millones de dólares a 1.148 millones, mostrando un incremento del 243%, mientras que en el resto de América Latina había sido del 32%.

En síntesis, sobre estas bases desarrollistas, se pondrá en marcha la segunda etapa de la ISI, que reconocerá un claro predominio de las firmas extranjeras industriales, sustentadas principalmente en actividades como la automotriz, la química, las petroquímicas y la siderurgia.

El año 1963 finalizará con una participación de los asalariados del 39% del PBI –en comparación del casi 50% en 1954– y con un índice de 116, contra los 100 de 1956.² Pero las bases estaban asentadas y traerían dos consecuencias principales: en primer lugar, una modificación del ciclo *stop-go*³ que implicará un crecimiento económico sostenido desde 1964 a 1974, en donde la fase depresiva solo suponía un menor crecimiento o una desaceleración del mismo; en segundo lugar, se verificará

2 Ver Basualdo (2006: 54).

3 Según Basualdo (2006), esto se debe a que si sumamos las exportaciones y la deuda externa, que será una variable clave y además comenzará jugando un rol funcional al modelo de la segunda etapa de la ISI, y le restamos las importaciones y la remisión de utilidades al exterior, se observa que si en los años 1958-1966 arroja un déficit de 108 millones de dólares, entre 1966-1975 será superavitaria por 232 millones.

que la fracción del capital que había devenido preponderante en lo económico,⁴ el capital extranjero, intentará transformarse en hegemónica políticamente durante el gobierno de Onganía y el mandato ministerial de Krieger Vasena.⁵

En el tema que nos aboca, el mostrar la relación entre los cambios de los modos de acumulación y la conformación de nuevos bloques de poder, con la constitución de un subsistema de educación privada que forme a los intelectuales orgánicos de la clase dominante, la “revolución libertadora”, por iniciativa de su ministro de educación –el demócrata cristiano Atilio Dell’Oro Maini–, firmará el 22 de diciembre de 1955 el Decreto-Ley N° 6403. Como menciona Brugaletta,

este Decreto derogaba las leyes universitarias 13.031/47 y 14.297/53 delineadas por el peronismo y, sobre todo, introducía una serie de agregados que modificaron el escenario universitario argentino. Entre las incorporaciones más sonoras, su artículo 28 facultaba a la iniciativa privada para crear “universidades libres [...] capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes” (Brugaletta, 2003: 145).

Es decir que los cambios sociales y económicos que se sucedían en el país debido al derrocamiento de Perón y la proscripción del peronismo, que en síntesis implicaban una caída en la participación del ingreso por parte de los trabajadores y un arribo masivo y sin restricciones del capital transnacional norteamericano, tenía su correlato en las reformas que se desenvolvían en el sistema educativo superior.

En ese sentido, se podía vislumbrar una articulación y confluencia de intereses entre, por un lado, los sectores dominantes locales representados por la iglesia católica –había sido la que había articulado a la oposición en los últimos años del peronismo y la que había adoctrinado a los sectores “revolucionarios” de las Fuerzas Armadas– quien se había incomodado enormemente ante los avances sobre

4 Según Basualdo (2006), puede observarse que la participación de las empresas extranjeras, dentro de las ventas de las 100 empresas industriales con mayor participación, pasó del 51,5% en 1958 al 68,0% en 1969.

5 Al respecto, Basualdo menciona que “la política económica más relevante que se encaró hasta 1973 fue la aplicación desde comienzos de 1967 por la dictadura militar, con Krieger Vasena como Ministro de Economía. Fue el intento más enérgico que se realizó para consolidar el predominio extranjero en la producción industrial y encauzar la economía argentina en un proceso sustentable de crecimiento bajo su control pero integrando también a la oligarquía diversificada como parte del proceso. El proyecto no se dirigía únicamente a la política económica de corto plazo sino que también contenía cambios estructurales orientados a reforzar la presencia extranjera mediante la adquisición de empresas locales, lo que estableció una diferencia con la anterior experiencia desarrollista, en la que el capital extranjero se consolidó mediante la instalación de nuevos emprendimientos productivos” (2006: 58). Por su parte Portantiero (1977) sostiene “Es legítimo anotar, en primer lugar, que el equipo de Krieger Vasena fue el único que realizó un esfuerzo coherente, sistemático y global para forzar desde el Estado un proceso de recomposición hegemónica a favor de las fracciones superiores de la burguesía urbana consolidada económicamente en los años sesenta. El reinado del capital monopolista, entendido como proyecto racionalizador del funcionamiento de la totalidad del sistema económico, supone –y ese era el sentido de las palabras de Krieger Vasena– la eliminación de lo periférico, de lo ‘artificial’” (Portantiero, 1977: 547). Y O’Donnell (1977) observará que “la peculiaridad de una burguesía local cuya reproducción como clase entraña recolocarse subordinadamente a las filiales de ETs y al aparato estatal. Esto implica que tiene que postularse (y, en reales y diversos sentidos, recrearse efectivamente) como una clase nacional, a pesar de que la misma reproducción de un patrón transnacionalizante de crecimiento subordina a esta burguesía al capital transnacional y ratifica al conjunto de la sociedad como una estructura productiva descabezada y, por lo tanto, económicamente dependiente” (O’Donnell, 1977: 31).

la educación –entre otras áreas– por parte del peronismo y, por otro lado, todo el nuevo tecnicismo económico-administrativo que nacía y se desarrollaba en torno de la implementación del desarrollismo en la Argentina.

Según Brugaletta (2003),

el domingo 23 de febrero de 1958 se realizaron las elecciones nacionales que proclamaron a Arturo Frondizi como Presidente constitucional de Argentina. De impronta desarrollista, su plataforma de gobierno incluyó entre sus postulados la creación de “universidades libres”, como parte del proceso de “modernización” que propugnaba llevar adelante. El 26 de agosto de 1958 el Gobierno Nacional publicó una declaración reafirmando su posición favorable a la enseñanza universitaria “libre”, dando así inicio a un debate público que se destacó por su magnitud y por el estado de movilización de los sectores en pugna conocido como el conflicto de “Laica o Libre”. A principios de septiembre de ese mismo año, tanto Frondizi como su Ministro de Educación Luis Rafael Mac Kay, ratificaron por Cadena Nacional la decisión del Gobierno de tratar en el Congreso proyectos que impulsasen la creación de “universidades libres”. El problema en cuestión era el tratamiento para su posterior reglamentación del Decreto Ley 6.403/55, sancionado durante el gobierno de facto de Pedro Aramburu.

Según un libro que retrata la historia de las universidades privadas argentinas,

El 23 de septiembre de 1959, el Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto N° 11.911, concedió personería jurídica a la Universidad y aprobó sus Estatutos. El 2 de noviembre de 1959, el ministro de Educación y Justicia, doctor Luis R. Mac Kay, y el presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, firmaron el decreto 14.397 de reconocimiento de la Universidad Católica Argentina (Consejo de Rectores de Universidades Privadas, 2003: 56).

No hay que perder de vista que

el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó dicha Ley el día 11 de febrero de 1959 y la publicó en el Boletín Oficial el 14 del mismo mes. A partir de allí, comenzó una primera etapa de creación de universidades privadas (Universidad Católica Argentina, 1959; Universidad del Salvador, 1959; Universidad Católica de La Plata, 1964; Universidad de Belgrano, 1964; Universidad de Concepción del Uruguay, 1971; entre tantas otras) caracterizada por su carácter confesional (en la mayoría de los casos) y su anclaje regional (distribuidas en Salta, Entre Ríos, Córdoba, Cuyo y en otras regiones importantes del país) (Brugaletta, 2003: 146-147).

Es decir, la experiencia peronista había marcado a fuego a las clases dominantes, las cuales siempre habían manejado, desde adentro o desde afuera de los sucesivos gobiernos, los resortes estatales y sus

instituciones. Es decir, el Estado, al igual que el país, también había sido de ellos. Así que, para mediados de los años cincuenta, crearon un consenso acerca de que nunca más aquel movimiento debía llegar al gobierno (hubo de pasar 18 años para que aquella situación se repitiese, bajo la proscripción y la represión popular, y la experiencia duraría tan solo tres años), ya que consideraban para sus intereses muy peligrosas las incursiones de aquel movimiento sobre el Estado y sobre las instituciones, como la educativa, por ejemplo.

Por lo tanto, estos cambios, iniciados por la “Revolución Libertadora” y continuados por el desarrollismo, van a interrumpir el monopolio estatal sobre la educación –la experiencia peronista no solo los convencía de que debían bloquear la existencia de gobiernos populares en el país, sino que además suponían que para prevenirse de aquellas contingencias debían crear un sistema dual: educación estatal y educación privada–; además la Iglesia Católica iba a tomar la iniciativa en la creación de la mayoría de las primeras universidades privadas del país. Como sostiene Brugaletta,

se explicó por qué el conflicto de la “Laica o Libre” significó un nuevo avance de los sectores conservadores en la esfera de la educación argentina [...] Se replicó que el reclamo por una enseñanza “libre”, más que un argumento de “modernización” y “desarrollismo” liberal, fue utilizado como estandarte por los sectores católicos para legitimar su lugar en el gobierno de la educación (Brugaletta, 2003: 155-156).

A modo de ejemplo, la UCA se describe de la siguiente manera:

nuestra Universidad forma parte del subsistema de educación universitaria católica y, como institución privada y confesional, tiene como misión la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber humano para bien de la sociedad (*Ex corde Ecclesiae*, 30), en el marco de excelencia académica, liderazgo en el campo del conocimiento y compromiso con la comunidad (Consejo de Rectores de Universidades Privadas, 2003: 58).

El 28 de junio de 1966, las Fuerzas Armadas en su conjunto perpetraron un golpe de Estado. Fueron destituidos de sus funciones el presidente y los gobernadores, eliminados el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales, separados de sus cargos los miembros de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la nación y disueltos todos los partidos políticos. La Junta de Comandantes designó como presidente de la nación al teniente general Juan Carlos Onganía, luego de lo cual se autodisolvió. Surgía así la autoproclamada “Revolución Argentina”.

Como afirma la investigadora Natalia Vega,

tanto los que perpetraron el golpe de Estado, como los distintos sectores que apoyaron el subsiguiente “experimento autoritario” coincidían en identificar a la universidad pública como una de las “ciudadelas de la indisciplina y la subversión”. Las demandas de mayor protagonismo y participación en la toma de decisiones por parte de los estudiantes, la generación de discursos críticos al orden vigente y a las jerarquías establecidas dentro y fuera de los claustros, y el activismo de las agrupaciones estudiantiles –rasgos que caracterizaron la vida universitaria durante el decenio 1956-1966– fueron considerados por todos estos grupos como fenómenos que alteraban el normal funcionamiento de las casas de altos estudios e impedían el cabal desempeño de sus funciones específicas; pero fundamentalmente fueron percibidos como síntomas de una extendida infiltración comunista, que encontraba en las universidades públicas un *ámbito* más que propicio para prosperar. Por lo tanto no sorprende el que ella fuera uno de los blancos prioritarios del régimen a la hora de restaurar el “orden” y la “disciplina”, y de erradicar toda actividad política. Una de las primeras medidas del gobierno militar, tras tomar el poder, fue disponer de forma preventiva el cierre de las 8 universidades nacionales existentes en el país. Si bien las casas de altos estudios reanudaron sus actividades normalmente a los pocos días, la suerte de la universidad pública ya estaba echada. A pesar que no hubo movilizaciones estudiantiles, ni medidas institucionales que desafiaran al nuevo régimen, a fines de Julio –solo un mes después del golpe de Estado–, se anunciaba la puesta en marcha de una reestructuración del sistema universitario nacional que suponía una verdadera “refundación”. Tal reestructuración se organizó en tres etapas, cada una con características y objetivos particulares, reiterando así el esquema de tres tiempos que regía el diseño de la propia “Revolución Argentina”.⁶

Cabe aclarar que bajo la “Revolución Argentina” se dio, hasta la fecha, el intento más acabado por parte de los grupos transnacionales –casi exclusivamente norteamericanos– por transformar su supremacía económica en un nuevo orden político. Y que, más allá del veto que le dio a ese proyecto la oligarquía argentina, una vez que el mismo intentó pasar de cobrar derechos a las exportaciones de algunos productos agropecuarios a intentar implementar la renta potencial de la tierra, y a pesar de que el rechazo de aquella encolumnaría a la oligarquía diversificada,⁷ se observa que a partir de allí los grupos económicos locales sellarían un acuerdo implícito con los grupos transnacionales, que más allá de fricciones, cambios de liderazgos, disputas, etc., no se romperá hasta el día de hoy.

Como se mencionó, la dictadura cívica y militar que se impuso en 1976 y que venía a acabar con la “guerrilla industrial”, según los dichos de un líder político de la época, modificaría el patrón de acumulación asentado en la ISI, para implementar uno nuevo asentado en la valorización financiera, que eclosionaría en el 2001.

6 Vega, N. (2014). *La política universitaria del Onganiato. El caso de la Universidad Nacional del Litoral*. (Resumen). 2º Jornadas de Ciencia Política del Litoral, Universidad Nacional del Litoral.

7 “Por su origen, conformación e intereses se la puede considerar como un sector de la oligarquía local con intereses en la industria, el agro y otras actividades económicas. De allí que, de aquí en más, se la denomina: oligarquía diversificada” (Basualdo, 2006: 30-31).

Los grupos económicos locales, con Martínez de Hoz a la cabeza, hegemonizarían los beneficios de aquel modelo y avanzarían sobre el sistema educativo creando una gran cantidad de universidades e institutos universitarios.

Según un documento de CIFRA,

las acciones para conformar un sistema educativo propio que le permitiera generar sus intelectuales orgánicos registraron un cambio cualitativo durante ese trágico período para la sociedad argentina en que actuó la última dictadura militar. A partir de allí, los sectores dominantes pusieron en marcha una serie de iniciativas estratégicas para nuclear y formar intelectuales orgánicos propios (en el sentido gramsciano) que les garantizaran no sólo en lo inmediato el diseño e implementación de las profundas transformaciones que implicaba el desarrollo de la valorización financiera como nuevo eje del patrón de acumulación de capital interno, sino también disponer en el mediano y largo plazo de una élite dirigente que les permitiera modelar el sentido común y disputar el poder político sin la mediación de los partidos tradicionales. En otras palabras, vislumbraron que para asegurar sus intereses corporativos actuales y futuros debían ampliar su influencia social de manera que fueran asumidos como propios por la sociedad en su conjunto y especialmente por los sectores populares (CIFRA, 2016: 7).

Así, en 1977 se apostó en Córdoba la Fundación Mediterránea bajo la orientación de Domingo Cavallo, funcionario de la dictadura y ministro de los gobiernos constitucionales peronistas que le sucedieron en la década de 1990 y el de la Alianza durante el 2001. Su ordenación respondió primeramente a la iniciativa de la empresa agroindustrial cordobesa Arcor, que durante la dictadura se estableció en uno de los grandes grupos económicos locales con plantas industriales en distintas provincias. Por supuesto, esos establecimientos industriales se situaron, en gran medida, con los recursos estatales encauzados hacia el capital oligopólico a través de los diferentes regímenes de promoción industrial.

Otra entidad creada en 1978 fue el Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA), la cual estuvo promovida económicamente por el grupo económico de la provincia de Mendoza Catena Zapata, líder en la producción vitivinícola (vino tinto) junto con la empresa francesa Chandon (vino blanco), cuyo principal accionista y directivo era Nicolás Catena Zapata, economista egresado de la Universidad Nacional de Cuyo y de la universidad norteamericana de Columbia. De esta institución provino Roque Fernández, quien fue presidente del BCRA y último ministro de Economía del gobierno de C. Menem. Además, uno de los aportes significativos del CEMA a la política dictatorial fue la famosa “tablita cambiaria de Martínez de Hoz”.

Con los gobiernos constitucionales posteriores a la dictadura se conservó el patrón de acumulación mantenido en la valorización financiera, y los sectores dominantes fundaron nuevas universidades privadas con el mismo objetivo, es decir, formar intelectuales orgánicos para dichos sectores.

La primera de ellas fue el resultado de la iniciativa de la comunidad escocesa protestante (presbiterianos), que percibió que “no existía en el país una educación superior enteramente satisfactoria”.

Esta comunidad ya tenía desde hacía muchas décadas el tradicional colegio San Andrés situado en la localidad de Olivos donde se educaban y relacionaban no solo descendientes de escoceses, sino fundamentalmente los hijos de la alta burguesía local, privilegio que San Andrés compartió durante las últimas décadas con los colegios Cardenal Newman (San Isidro), Champagnat (Ciudad de Buenos Aires), San Jorge (Quilmes) y el Argentino Modelo (Ciudad de Buenos Aires) vinculado al Opus Dei, entre otros. En 1988, abrió sus puertas la Universidad de San Andrés que no es una institución confesional, sino que está preocupada “por la inclusión de la diversidad y el respeto y cuidado de las minorías” proponiéndose “una educación académica y no meramente como una capacitación profesional”, según su propia definición. Desde 1990 desarrolla sus diligencias en sus edificios en la zona norte del Gran Buenos Aires, con un plan de estudios en las distintas disciplinas “diferente a los existentes hasta el momento en el plano local”, que está “inspirado en ideas y esquemas de funcionamiento de representativas universidades de EE.UU., Canadá, Australia y Gran Bretaña”, según la propia universidad.

Por otra parte, en 1991 inició su actividad la Universidad Torcuato Di Tella “con la misión de formar a las nuevas generaciones de académicos, dirigentes empresariales, sociales y políticos”, que implicó una modificación significativa con su antecedente que fue el Instituto Torcuato Di Tella, creado en 1958 por el grupo económico Di Tella, que era en ese momento un componente de la burguesía nacional.

En último lugar, por la iniciativa del Opus Dei y del grupo económico Pérez Companc –uno de los principales grupos económicos del país– también inició en 1991 sus actividades la Universidad Austral, que en 1997 estrenó su predio universitario en la localidad de Pilar –uno de los sectores del conurbano que mayor desarrollo económico ha tenido asociado a la creación de *country* y barrios privados– y que luego también fundó una sede en la Ciudad de Buenos Aires.

Reflexiones finales

Sin perder de vista algunas de las valiosas interpretaciones sobre las causas y las consecuencias de los cambios ocurridos durante los últimos años en el sistema universitario del país, como, por ejemplo, lo que menciona Suasnabar cuando sostiene que

una primera conclusión en esta dirección es el reconocimiento del contexto de la globalización. Es evidente que los cambios socio-económicos y culturales en curso ponen en cuestión las funciones que explícita o implícitamente tenían asignadas las instituciones de educación superior. Estas tendencias, decíamos, se manifiestan de forma contradictoria impulsando procesos de homogenización y fragmentación tanto a nivel económico-social, político y cultural; y las mismas se proyectan en mayor o menor medida en las universidades [...] en segundo lugar, la revisión de la distintas agendas que promueven tanto los organismos y agencias internacionales como los actores académicos permiten configurar distintos escenarios posibles entendidos estos como conjunto de rasgos y tendencias que delimitan y condicionan un espacio potencial de alternativas [...] por último, una tercera conclusión se relaciona con algunas consecuencias de los actuales

procesos de reforma y que hemos denominado nueva configuración de las instituciones académicas... que son denominadores comunes de todas las propuestas (Suasnabar, 1999: 42-43).

O lo que menciona Krotsch al afirmar que “el sistema universitario argentino se desarrolla ya en términos de la lógica del mercado, al tiempo que el discurso hegemónico dibuja los trazos de un Estado Evaluador que enfatiza y fortalece estas tendencias” (Krotsch, 1993: 28), y lo que argumenta Buchbinder al decir que

la universidad argentina experimenta hoy otro tipo de problemas y conflictos, que se enmarcan en el proceso de creciente degradación institucional que vive el país desde hace ya unos años, y que en los primeros tiempos de este siglo no han hecho sino agravarse (Buchbinder, 2005: 232),

Este trabajo buscó relacionar los diferentes bloques de poder que se fueron configurando a lo largo de la historia del país, con su correspondiente modo de acumulación del capital y la búsqueda de la producción de sus intelectuales orgánicos, con los cambios acaecidos en el sistema legal e institucional de la educación superior.

En ese sentido, se pueden extraer algunas interesantes conclusiones:

1- Se cree que se enriquece el análisis del sistema de educación superior si se vislumbran cuáles actores sociales concretos intervinieron para lograr conformar de acuerdo a sus intereses un sistema educativo nacional. La hipótesis de este trabajo es que el bloque conformado por los grupos económicos locales y el sector transnacionalizado de la economía son los que han predominado, con un breve interregno de tensión durante la gestión kirchnerista, y conformado una hegemonía política.

2- El análisis del sistema educativo debe reconocer en sus planteos la problemática que traza la creación de este sistema dual universitario, y entonces parece obsoleto hablar de “la universidad” o “la educación superior” como si fuera algo homogéneo y único.

3- Los números demuestran que ha venido siendo considerable el avance de la educación privada: si en 1995 tenía el 14,7% de los estudiantes, en 2013, ese número llegaba al 21,5%. Pero los graduados eran ya en 1995 el 20,9%, mientras que en 2013 se ubicaba en 31,8%. De 1995 a 2013 la cantidad de estudiantes de las universidades públicas creció un 87,5%, pero el de las universidades privadas un 196%.⁸

4- Debe distinguirse, además, dentro de las universidades privadas, las que han ocupado un lugar debido al desprestigio que sufrió la educación pública durante los años noventa, de aquellas que, como

⁸ Ver en CEA, Universidad de Belgrano (octubre, 2015). *Informes CEA*, 4(40) y en Argentina, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias (2013). *Estadísticas Universitarias Argentinas Anuario 2013*. Recuperado de http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/Anuario_2013.pdf

las que hemos analizado y destacado, forman mayormente a los miembros de las clases dominantes o a los que serán sus intelectuales orgánicos.

5- Debe destacarse además que, si los estudiantes de la educación superior pertenecientes a instituciones públicas son aproximadamente el 78,5% del total en 2013, los graduados en posgrados de las mismas instituciones bajan hasta el 72%, considerando doctorados, maestrías y especializaciones. Pero si uno analiza maestrías, que es el eje central de la educación de posgrado de las universidades privadas (replicando en alguna medida los MBA norteamericanos), las mismas obtienen aproximadamente el 54% del total, es decir, superan a las obtenidas en instituciones públicas. Para poner un ejemplo de este proceso, en donde ya puede decirse que para 2013, los títulos de maestría son obtenidos en su mayoría en instituciones de educación superior de gestión privada –títulos que son los más destacados en términos de una mayor inserción laboral no académica, sino de gestión empresarial y, con el arribo de Cambiemos al gobierno, estatal–, podemos mencionar que del total de egresados de maestrías en el año 2013, la UCA obtiene el 10,2%, luego lo sigue la UBA con 8,5%, la Nacional de Córdoba con el 6,6%, El Salvador con el 5,9%, la Maimónides con el 4,4% y la Católica de Córdoba con el 4,2%, respectivamente.

6- Si bien no he detectado datos oficiales de la cantidad de los argentinos que se van a realizar estudios de posgrado al extranjero, pero pensando en los datos que analizamos sobre que en las primeras líneas del gobierno –los 104 principales funcionarios– de Cambiemos el 24% de los graduados universitarios provienen de la UCA, la San Andrés y La Di Tella –cuando sabemos que esas universidades aportan a nivel nacional para 2013 tan solo el 0,7% de los graduados, mostrando una correlación irrefutable sobre la procedencia académica de los intelectuales orgánicos de las clases dominantes–; y que el 47%, aproximadamente, de los que han hecho estudios de posgrados los han finalizado en el extranjero, se muestra un evidente predominio de un grupo muy reducido de universidades y una estrecha relación de las mismas con la formación de posgrado en el extranjero, predominando según lo he investigado, Estados Unidos e Inglaterra.

Referencias bibliográficas

Arceo, E. (2005). *El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina. Cuadernos del Cendes*, 60.

---- (2009). *El fin de un peculiar ciclo de expansión de la economía norteamericana. La crisis mundial y sus consecuencias*. Buenos Aires: La Página.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de Historia Económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bertoni, M. L. y Cano, D. (1990). La Educación Superior en la Argentina en los últimos veinte años: Tendencias y Políticas. *Revista Propuesta Educativa*, 2(2).

- Brunner, J. J. (1990). *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Brugaletta, F. (2003). *La participación de los jóvenes católicos durante el conflicto "Laica o Libre" en La Plata, 1958*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación.
- CIFRA-Área de Economía y Tecnología FLACSO (2016). *La naturaleza política y económica de la alianza cambiemos*. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/docs/La%20naturaleza%20politica%20y%20economica%20de%20la%20alianza%20C.pdf>
- Consejo de Rectores de Universidades Privadas (2003). *Historia de las Universidades Argentina de Gestión Privada, 45º Aniversario*. Buenos Aires: Dunken.
- Gramsci, A. (1984). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (1999). *Cuadernos de la cárcel, tomos I y II*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de V. Gerratana. Puebla: Biblioteca Era/Universidad Autónoma de Puebla.
- Krotsch, P. (1993). La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado? *Revista Sociedad*, 3.
- (2003). *Educación Superior y reformas comparadas*. Bernal: UNQui.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva Razón del Mundo*. Buenos Aires: Gedisa.
- Marglin, S. A. y Schor, J. B. (1990). *The golden age of capitalism: Reinterpreting the postwar experience*. Oxford: Clarendon Press.
- O'Donnell, G. (1977). Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16(64).
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2).
- Suasnabar, C. (1999). Las "agendas" de la globalización para la educación superior en América Latina. Una revisión crítica de las propuestas de los organismos internacionales y otros actores académicos. En G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane (eds.), *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional*. La Plata: UNLP.